



TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSECHEVERRIA S.A.

No. de Resolución: SC.I.DJC.11.002866

INFORME DE GERENCIA

Quito, 10 de abril de 2019

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE PESADO TRANSECHEVERRIA S.A.
TRANSECHEVERRIA S.A.**

Presente.

Durante el ejercicio económico del año 2018, y después de examinar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, informo a ustedes señores Socios, que estoy de acuerdo y muy satisfecho con los resultados obtenidos.

Con respecto a las ventas del año 2018, informo a ustedes que existió un ingreso facturas por servicios de transporte de carga pesada de 1'609.934,34 es importante destacar que la actividad se inicio a principios del mes de octubre del año 2011,prestando el servicio de transporte a varias empresas las mismas que siguen constituyéndose hasta la actualidad en nuestros potenciales clientes así tenemos a: TOYOTA DEL ECUADOR, MAREAUTO, NISSAN, CINASCAR DEL ECUADOR, VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VICOST, CORPORACION CARRERA, MUNDOMOTRIZ, PLUSLOGISTICS, AUTOLIDER, AUTOS CHINA ACCPASS, DOMINGUEZ CHAVEZ CHRISTIAN FERNANDO, TOYOCOSTA, LOGISTICA DE CARGA LOBCAPE, cabe mencionar que el 80% del ingreso pertenece a la empresa TOYOTA DEL ECUADOR.





TRANSECHEVERRIA S.A.

022 630 561 / 0998291959

transecheverria2011@hotmail.com

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSECHEVERRIA S.A.

No. de Resolución: SC.I.DJC.11.002866

Estamos seguros que para el 2019, podremos tener una flota mayor de cabezales y nodrizas para cubrir el mercado en el cual nos desempeñamos. Esto es un gran reto puesto que se deberá trabajar con mas ahínco en la búsqueda de nuevos clientes con el fin de poder proveer los recursos oportunos para la adquisición del Cabezales para lo que estaremos presentando propuestas ante el banco para conseguir una línea de crédito, y consiguiendo mejores formas de pago con los proveedores.

De esta manera señores socios he dado informe a las gestiones realizadas en el periodo comprendido entre, enero 01 al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,

**Sr. VICTOR ECHEVERRIA I.
GERENTE GENERAL**

